



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 2021

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



I. DATOS GENERALES

Estado:	31 YUCATAN	No. de Obra/ Contrato:	MPY-LP-16-2020					
Municipio:	31059 PROGRESO	Meta:	8,000 METROS CUADRADOS					
Ciudad:	PROGRESO.	Beneficiarios:	600 HOGARES					
Programa:	RAMO 33 FIS MDF 2020	Inversión:	\$2,999,852.80					
Nombre de la obra:	REHABILITACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.							
Periodo de la ejecución:	del	20	JULIO	2020	al	02	SEPTIEMBRE	2020
		día	mes	año		Día	mes	año

En la población de la Localidad de **FLAMBOYANES**. Del municipio de **PROGRESO** del estado de **YUCATÁN** siendo las 10:00 am del día 27 del mes de Julio del año 2020 y estando reunidos en **LA LOCALIDAD DE FLAMBOYANES**. Ante la presencia de la **ING. LORNA CRISTINA CARDENAS CANCHE**, representante del H. Ayuntamiento de municipio de Progreso, así como los beneficiarios de la obra **REHABILITACIÓN DE CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**. Reunidos en la asamblea con el propósito de construir un Comité de Obra para obtener los beneficios del programa **RAMO 33 2020**, el representante del H. Ayuntamiento de Municipio de Progreso dio a conocer a los presentes las partidas de obra que se realizarán siendo estas las siguientes: Escarificado con desalojo del producto de desperdicio, incluye equipos y mano de obra. Formación de base hidráulica de 12 cms de espesor compactado con material de banco graduado de 0" a 2", tendido y compactado al 95% Inc. Maquinaria, mano de obra y materiales depositados en el sitio de trabajo, pruebas de laboratorio para determinar la compactación efectuando dos sondeos por cada 100 mts. De longitud. Riego de liga a razón de 1.00 Lt/M2 con emulsión catatónica de rompimiento rápido ECR-65. Formación de carpeta asfáltica con mezcla en caliente de 3 cm de espesor ya compactada al 95%, la aplicación de la mezcla asfáltica deberá ser con maquinaria pavimentadora (finisher) y se compactará inicialmente con aplanadora tandem 6-8 ton, concinuando el proceso de compactación con la aplanadora tandem de rodillo liso 6-8 ton. Asfáltica en frio para formar una carpeta asfáltica de 3 cms. De espesor ya compactada al 95%, la aplicación de la mezcla deberá efectuarse con pavimntadora (finisher) compactándose inicialmente con aplanadora tandem 6-8. Aplicación de riego tapón con material asfáltico súper estable rebajado en proporción de 80% emulsión, 20% agua, incluye: Material, equipo y mano de obra. Limpieza final, desalojo del material excedente fuera del sitio de los trabajos antes de entregar la obra.

Enterados de lo anterior los presentes deciden constituir el Comité de Obra cuyo funcionamiento se sujetará a lo siguiente.

CLAUSULAS

Primera. - El comité de obra se denominará: **COMITÉ DE OBRA REHABILITACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.**

Segunda. - El comité tendrá por objeto las acciones u obras en la comunidad con el H. Ayuntamiento de Municipio de Progreso, así como vigilar la correcta ejecución de las obras y reportar las quejas, denuncias o sugerencias a las instancias correspondientes. Para tal efecto se les informa que está instalado un buzón en las oficinas de Obras Públicas, los números telefónicos y correo electrónico para dar seguimiento a las solicitudes y consta que en este acto se entrega: Bitácora de Supervisión y ficha técnica de la Obra como herramientas para dar seguimiento a las actividades del comité.

Tercera. - El domicilio legal del comité se fijará en **la localidad de Progreso**. Del Municipio de Progreso del Estado de Yucatán.

Cuarta. - Las decisiones del comité se tomarán por votación de la mayoría de los integrantes reunidos en la asamblea.



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO 2018-2021



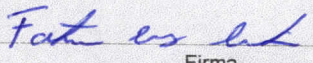
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

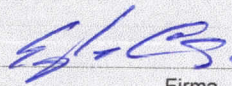
Quinto. - El presidente tendrá la representación de la asamblea ante autoridades Municipales, Estatales, Federales y Organizaciones en general.

Aprobado lo anterior, se procederá a efectuar la votación correspondiente determinando la Asamblea por mayoría de votos, que el comité quede integrado de la siguiente manera.

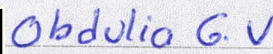
I. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

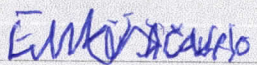
Cargo:	PRESIDENTE	
Nombre:	Celia García Candela	 Firma
Dirección:	[REDACTED]	
Teléfono:	[REDACTED]	

Cargo:	SECRETARIO	
Nombre:	Fátima Gpe Cruz Canto	 Firma
Dirección:	[REDACTED]	
Teléfono:	[REDACTED]	



Cargo:	VOCAL	
Nombre:	Adriana egile Cortez Solis	 Firma
Dirección:	[REDACTED]	
Teléfono:	[REDACTED]	

II. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Cargo:	VOCAL II	
Nombre:	Obdulia González Valenzuela	 Firma
Dirección:	[REDACTED]	
Teléfono:	[REDACTED]	

Cargo:	VOCAL III	
Nombre:	Emiliana Candela de Yance	 Firma
Dirección:	[REDACTED]	
Teléfono:	[REDACTED]	

Leída la presenta Acta, firman de constancia por la instancia ejecutora:

	
Ing. Luis Alberto Castro Naal. Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de progreso.	Ing. Lorna Cristina Cárdenas Canche Representante del H. Ayuntamiento De Progreso.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”

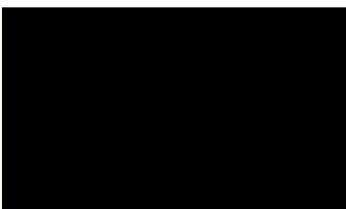


H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA



Lista de Asistencia a la Asamblea Constitutiva Del Comité de Obra de la Localidad de Progreso. Del Municipio de Progreso, Yucatán.

No.	Nombre	Teléfono
1.00	Celia Garcia Candela	
2.00	Fatima Ege Cruz Canto	
3.00	Adriana Egle Cortez Solis	
4.00	Obdulia Gonzalez Valenzuela	
5.00	Emiliana Candela de Yaner	
6.00		
7.00		
8.00		
9.00		
10.00		
11.00		
12.00		
13.00		
14.00		
15.00		
16.00		
17.00		
18.00		
19.00		